

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **30 MAR 2017**

VISTO:

La Resolución de HCD N° 538/2016 y de HCS N° 225/2017, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular en el Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza de HCS N° 8/86 (T.O.) que reglamenta los concursos de Profesores Regulares, por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

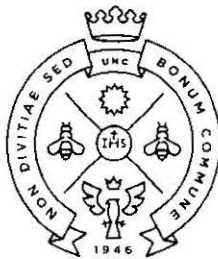
Art. 1°.- Establecer desde el 17 de Abril al 8 de Mayo de 2017, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular en el Departamento de Contabilidad y en la siguiente asignatura:

Área: Principios y Teorías Contables
Orientación: Contabilidad Gerencial
Asignación Principal: Costos y Gestión II

Cargos: Un (1) de Profesor Titular -Cód. 103-
Dedicación: Simple

Jurado

Titulares:	Dr. Raúl Alberto Ércole	(UNC)
	Cr. Osvaldo Hugo Ripetta	(UNC)
	Cr. Jorge Pérez	(UNVM)
Suplentes:	Cr. Roberto Dellaferrera	(UNC)
	Cr. Eduardo Maldonado	(UNC)
	Cr. Gustavo Sader	(UNVM)



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Observadores Egresados:

Titular:	Cra. María Angélica Cena	DNI N° 35.589.372
Suplente:	Cra. Micaela Belén Arnosio	DNI N° 37.095.403

Observadores Alumnos:

Titular:	Srta. Romina Gisel Salvi	DNI N° 36.429.992
Suplente:	Srta. Sofía Arraras	DNI N° 37.287.560

Art. 2.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la facultad de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas.

Art. 3.- A los fines de la presentación de sus currículum vitae, los postulantes deberán hacerlo a través del sistema SIGEVA.

Art. 4.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la Ordenanza de HCS N° 8/86.

Art. 5.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados a la Ab. Fernanda Delfino del área de Concursos Docentes y al Lic. Aldo Marcelo Merciadri del Área Operativa.

Art. 6.- Comuníquese y archívese.


MBA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

205